



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZAMORA

EXTRACTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 26 DE ABRIL DE 2017:

Se aprobó el acta de la sesión anterior, correspondiente a la ordinaria celebrada el día 18 de abril de 2017.

Se concedió Licencia de Primera Ocupación de dos viviendas en C/Cabañales nº 36.

La Junta de Gobierno Local acordó la situación jurídica de los puestos núms. 41 y 42, 66, 67 y 68 de la planta alta central del Mercado de Abastos y renuncia a la cámara nº 9 del Mercado de Abastos.

Se aprobó la prórroga del "Contrato de prestación del servicio de prevención ajeno del Ayuntamiento de Zamora".

Y por último, se prestó aprobación al Padrón cobratorio de la cuota fija de la tasa por recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos del ejercicio 2017.

Zamora, 26 de abril de 2017

EL ALCALDE



EL SECRETARIO